AÑO XXXIV • LUNES, 2 DE JULIO DE 2018 • NÚMERO 128

SUMARIO

III. - PERSONAL

	Página
MINISTERIO DE DEFENSA	
ASCENSOS	17002
EJÉRCITO DE TIERRA	
CUERPO GENERAL	
ESCALA DE OFICIALES	
Destinos	17003
Comisiones • ESCALA DE SUBOFICIALES	17005
Destinos	17007
ESCALA DE TROPA	
Ascensos	17010
Bajas	17011
Ceses	17017
Destinos	17018
Distintivos de permanencia	17021
VARIAS ESCALAS	
Distintivos de permanencia	17026
CUERPO GENERAL DE LAS ARMAS	
OFICIALES GENERALES	
Bajas	17027
ESCALA DE OFICIALES (LEY 17/99)	
Bajas	17028
VARIOS CUERPOS	
Distintivos de permanencia	17029
RESERVISTAS	
Nombramientos	17034



 Núm. 128
 Lunes, 2 de julio de 2018
 Pág. 452

	Página
ARMADA	
CUERPO GENERAL	
ESCALA DE MARINERÍA	
Servicio activo	17035
Excedencias	17038
Compromisos	17045
Licencia por asuntos propios	17046
Nombramientos	17048
CUERPO DE INFANTERÍA DE MARINA	
ESCALA DE TROPA	
Servicio activo	17049
Excedencias	17051
Nombramientos	17053
RESERVISTAS	
Situaciones	17054
EJÉRCITO DEL AIRE	
CUERPO GENERAL	
ESCALA DE SUBOFICIALES	
Ascensos	17055
Reserva	17056
Licencia por asuntos propios	17057
Licencia por estudios	17058
Destinos	17059
ESCALA DE TROPA Paiga P	17060
BajasLicencia por asuntos propios	17060
CUERPO DE INGENIEROS	17001
ESCALA DE OFICIALES Pagarira	17063
Reserva	17003
VARIOS CUERPOS	
Evaluaciones y clasificaciones	17064
GUARDIA CIVIL	
ESCALA DE CABOS Y GUARDIAS	
Bajas	17069
VARIAS ESCALAS	
Retiros	17073
IV. — ENSEÑANZA MILITAR	
ENSEÑANZA DE PERFECCIONAMIENTO	
Nombramiento de alumnos	17075
Cursos	17073
Cursos en el extranjero	17083
Profesorado	17084
Aptitudes	17085
ENSEÑANZA DE FORMACIÓN	
Bajas de alumnos	17089
	555

CVE: BOD-2018-s-128-452 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



17108

Lunes, 2 de julio de 2018 Núm. 128

CONTENCIOSO-DISCIPLINARIOS MILITARES

V. — OTRAS DISPOSICIONES	Página
BIENES CULTURALES	17090 17102 17107
VI. — ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	

Aviso Legal.

- «1. El «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» es una publicación de uso oficial cuya difusión compete exclusivamente al Ministerio de Defensa. Todos los derechos están reservados y por tanto su contenido pertenece únicamente al Ministerio de Defensa. El acceso a dicho boletín no supondrá en forma alguna, licencia para su reproducción y/o distribución, y que, en todo caso, estará prohibida salvo previo y expreso consentimiento del Ministerio de Defensa.
- 2. El «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa», no es una fuente de acceso público en relación con los datos de carácter personal contenidos en esta publicación oficial; su tratamiento se encuentra amparado por la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal. De conformidad con la citada Ley orgánica queda terminantemente prohibido por parte de terceros el tratamiento de los datos de carácter personal que aparecen en este «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» sin consentimiento de los interesados.
- 3. Además, los datos de carácter personal que contiene, solo se podrán recoger para su tratamiento, así como someterlos al mismo, cuando resulten adecuados, pertinentes y no excesivos en relación con el ámbito y las finalidades determinadas, explícitas y legítimas para las que se hayan obtenido, de acuerdo con el principio de calidad.
- 4. Se garantizará un sistema de distribución del «BOD» por correo electrónico, mediante suscripciones gratuitas, a guienes acrediten interés legítimo y no tengan posibilidad de acceder al referido boletín a través de la Intranet del Ministerio de Defensa.»





Diseño y Maquetación: Imprenta del Ministerio de Defensa

Correo electrónico: suscbod@oc.mde.es

Suscripciones por correo electrónico

Gratuitas y por un periodo inicial de un año, renovable por el mismo periodo de tiempo.

(Orden Ministerial 74/2010, de 21 de diciembre, de ordenación del «Boletin Oficial del Ministerio de Defensa» modificada por Orden Ministerial 80/2013 de 26 de diciembre).



Núm. 128 Lunes, 2 de julio de 2018 Sec. V. Pág. 17090

V. — OTRAS DISPOSICIONES

BIENES CULTURALES

Orden 306/09749/18

Cód. Informático: 2018014690.

Se deja sin efecto la Orden DEF/306/06683/18, de 27 de abril, publicada en el «BOD» núm. 90 de miércoles 9 de mayo de 2018 pág.11163-11169, que autorizaba la salida temporal de treinta y ocho fondos del Museo Histórico Militar de Sevilla (Sevilla), para su exhibición en el Oratorio de San Felipe Neri (Subdelegación de Defensa en Córdoba) (Córdoba).

La Orden Ministerial mencionada autorizaba la salida temporal de treinta y ocho fondos del Museo Histórico Militar de Sevilla (Sevilla), para su exhibición en el Oratorio de San Felipe Neri (Subdelegación de Defensa en Córdoba) (Córdoba), en la exposición «100 AÑOS DE ARTILLERÍA EN CÓRDOBA», desde el 30 de abril de 2018 al 24 de mayo de 2018 (la exposición se inauguraba el 8 de mayo de 2018 y se clausuraba el 18 de mayo de 2018).

En escrito de fecha 14 de mayo de 2018, del General Subdirector de Patrimonio Histórico-Cultural del Instituto de Historia y Cultura Militar (Madrid), se solicitó la anulación de la referida Orden Ministerial, por no disponer de los fondos destinados para llevar a cabo la mencionada exposición.

Por lo que atendiendo a tal solicitud, y a propuesta de la Subdirección General de Publicaciones y Patrimonio Cultural, dependiente de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Defensa,

DISPONGO:

Primero.- Dejar sin efecto la Orden DEF/306/06683/18, de 27 de abril, publicada en el «BOD» núm. 90 de miércoles 9 de mayo de 2018 pág. 11163-11169, que autorizaba la salida temporal de treinta y ocho fondos, reseñados y valorados en el anexo a esta Orden Ministerial, para su exhibición en el Oratorio de San Felipe Neri (Subdelegación de Defensa en Córdoba) (Plaza Ramón y Cajal, s/n; 14003 Córdoba) desde el 30 de abril de 2018 al 24 de mayo de 2018 (la exposición se inauguraba el 8 de mayo de 2018 y se clausuraba el 18 de mayo de 2018).

Segundo.- Se tendrá en cuenta el artículo 9 (sistema informático de inventario, control y gestión del Patrimonio Histórico Mueble del Ministerio de Defensa), de la Orden DEF/2532/2015, de 18 de noviembre, por la que se crea la Red de Museos de Defensa y se definen los procedimientos para la gestión de los bienes muebles del Patrimonio Histórico Español adscritos al Ministerio de Defensa.

Tercero.- A tenor de lo dispuesto en la Instrucción 151/00725/2009, de 9 de enero («BOD» núm. 13), que regula el inventario y gestión del Patrimonio Histórico Mueble del Ministerio de Defensa, se cumplimentarán las acciones que se indican en la citada Instrucción para el correcto control de los fondos a través del Sistema MILES.

Disposición final única. La presente Orden Ministerial entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa.

Madrid, 25 de junio de 2018.—La Ministra, P. D. (Orden DEF/1045/2012, de 10 de mayo), el Secretario General Técnico, Emilio Fernández-Piñeyro y Hernández.

CVE: BOD-2018-s-128-17090 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 128 Lunes, 2 de julio de 2018 Sec. V. Pág. 17091

ANEXO

1. N.º INVENTARIO: MTS-586

TÍTULO: BOMBETAS SOBRE PEDESTALES

STATUS: Original

MATERIA: Madera de pino, latón

DIMENSIONES: 18 cm (altura); 45,5 cm (anchura)

DATACIÓN: S. XX

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno VALORACIÓN: 1.000 euros (cada una)

2. N.º INVENTARIO: MTS-902 TÍTULO: INTERSECTÓMETRO

STATUS: Original MATERIA: Aluminio

DIMENSIONES: 29,6 cm (altura); 13,5 cm (anchura); 2 cm (profundidad)

DATACIÓN: S. XX

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

VALORACIÓN: 300 euros

3. N.º INVENTARIO: MTS-1640

TÍTULO: NIVEL STATUS: Original

MATERIA: Zinc, papel, metal, cristal

DIMENSIONES: 1,6 cm (altura); 10,5 cm (anchura); 2,5 cm (profundidad)

DATACIÓN: 1ª mitad del siglo XX

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Deficiente

VALORACIÓN: 100 euros

4. N.º INVENTARIO: MTS-1641

TÍTULO: ESTUCHE STATUS: Original

MATERIA: Madera, tela, metal

DIMENSIONES: 5 cm (altura); 23,2 cm (anchura); 10 cm (profundidad)

DATACIÓN: 2ª mitad del siglo XX ESTADO DE CONSERVACIÓN: Regular

VALORACIÓN: 100 euros

5. N.º INVENTARIO: MTS-2928

TÍTULO: TELÉMETRO STATUS: Original

MATERIA: Madera, metal

DIMENSIONES: 16 cm (altura); 138,5 cm (anchura); 16 cm (profundidad)

DATACIÓN: S. XX

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

VALORACIÓN: 500 euros

6. N.º INVENTARIO: MTS-2956

TÍTULO: CARTERA STATUS: Original MATERIA: Cuero, metal

DIMENSIONES: 24,5 cm (altura); 18 cm (anchura); 10 cm (profundidad)

DATACIÓN: S. XX

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

VALORACIÓN: 100 euros

CVE: BOD-2018-s-128-17091 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 128 Lunes, 2 de julio de 2018 Sec. V. Pág. 17092

7. N.º INVENTARIO: MTS-3015

TÍTULO: CAÑÓN STATUS: Original

MATERIA: Hierro, madera, metal

DIMENSIONES: 226 cm (altura); 87 cm (anchura); 37 cm (profundidad)

DATACIÓN: S. XIX

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

VALORACIÓN: 1.500 euros

8. N.º INVENTARIO: MTS-3031

TÍTULO: CASCO ADRIAN FRANCÉS DE INFANTERÍA

STATUS: Original MATERIA: Acero

DIMENSIONES: 19 cm (altura); 31 cm (anchura); 31 cm (profundidad)

DATACIÓN: S. XX

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

VALORACIÓN: 300 euros

9. N.º INVENTARIO: MTS-3039

TÍTULO: CASCO ALEMÁN 1935-1942

STATUS: Original MATERIA: Acero

DIMENSIONES: 15,5 cm (altura); 28 cm (anchura); 28 cm (profundidad)

DATACIÓN: S. XX

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Regular

VALORACIÓN: 300 euros

10. N.º INVENTARIO: MTS-3151 TÍTULO: CINTA MÉTRICA

STATUS: Original

MATERIA: Cuero, tela, metal

DIMENSIONES: 14.5 cm (altura); 14.5 cm (anchura); 3 cm (profundidad)

DATACIÓN: S. XX

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Regular

VALORACIÓN: 50 euros

11. N.º INVENTARIO: MTS-3152

TÍTULO: REGLETA STATUS: Original MATERIA: Plástico

DIMENSIONES: 22 cm (altura); 5,2 cm (anchura); 0,5 cm (profundidad)

DATACIÓN: S. XX

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Malo

VALORACIÓN: 100 euros

12. N.º INVENTARIO: MTS-3153

TÍTULO: GEMELOS TELEMÉTRICOS

STATUS: Original

MATERIA: Plástico, metal

DIMENSIONES: 12 cm (altura); 15 cm (anchura); 6 cm (profundidad)

DATACIÓN: S. XX

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Regular VALORACIÓN: 100 euros (cada uno)

CVE: BOD-2018-s-128-17092 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 128 Lunes, 2 de julio de 2018 Sec. V. Pág. 17093

13. N.º INVENTARIO: MTS-3154 TÍTULO: ALTÍMETRO BARÓMETRO

STATUS: Original

MATERIA: Cuero, plástico

DIMENSIONES: 6,2 cm (altura); 6,2 cm (anchura); 2 cm (profundidad)

DATACIÓN: S. XX

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

VALORACIÓN: 100 euros

14. N.º INVENTARIO: MTS-3155

TÍTULO: BRÚJULA STATUS: Original MATERIA: Vidrio, metal

DIMENSIONES: 1,8 cm (altura); 6,5 cm (anchura); 4,5 cm (profundidad)

DATACIÓN: S. XX

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

VALORACIÓN: 200 euros

15. N.º INVENTARIO: MTS-3158

TÍTULO: BRÚJULA STATUS: Original

MATERIA: Baquelita, cuero, vidrio, metal

DIMENSIONES: 8 cm (altura); 5,7 cm (anchura); 1,8 cm (profundidad)

DATACIÓN: 2ª mitad del siglo XX ESTADO DE CONSERVACIÓN: Regular

VALORACIÓN: 200 euros

16. N.º INVENTARIO: MTS-3159

TÍTULO: BRÚJULA STATUS: Original

MATERIA: Cuero, plástico, metal

DIMENSIONES: 10 cm (altura); 6,2 cm (anchura); 2 cm (profundidad)

DATACIÓN: S. XX

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

VALORACIÓN: 200 euros

17. N.º INVENTARIO: MTS-3161

TÍTULO: LINTERNA STATUS: Original

MATERIA: Baquelita, metal

DIMENSIONES: 19,5 cm (altura); 4 cm (anchura); 4 cm (profundidad)

DATACIÓN: 2ª mitad del siglo XX ESTADO DE CONSERVACIÓN: Regular

VALORACIÓN: 50 euros

18. N.º INVENTARIO: MTS-3162

TÍTULO: PLANCHETA STATUS: Original MATERIA: Vidrio, metal

DIMENSIONES: 21 cm (altura); 65 cm (anchura); 0,5 cm (profundidad)

DATACIÓN: 1ª mitad del siglo XX ESTADO DE CONSERVACIÓN: Regular

VALORACIÓN: 100 euros

CVE: BOD-2018-s-128-17093 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 128 Lunes, 2 de julio de 2018 Sec. V. Pág. 17094

19. N.º INVENTARIO: MTS-3163

TÍTULO: PIE DE REY STATUS: Original MATERIA: Metal

DIMENSIONES: 10 cm (altura); 71 cm (anchura); 1 cm (profundidad)

DATACIÓN: 1ª mitad del siglo XX ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

VALORACIÓN: 100 euros

20. N.º INVENTARIO: MTS-3164

TÍTULO: VARA STATUS: Original MATERIA: Metal

DIMENSIONES: 2 cm (altura); 83,5 cm (anchura); 1 cm (profundidad)

DATACIÓN: S. XIX

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

VALORACIÓN: 50 euros

21. N.º INVENTARIO: MTS-3165

TÍTULO: COMPÁS STATUS: Original

MATERIA: Plástico, metal

DIMENSIONES: 30 cm (altura); 10 cm (anchura); 2 cm (profundidad

DATACIÓN: 2ª mitad del siglo XX ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

VALORACIÓN: 100 euros 22. N.º INVENTARIO: MTS-3166 TÍTULO: ESCUADRA DE NIVEL

STATUS: Original MATERIA: Metal

DIMENSIONES: 17,2 cm (altura); 17,3 cm (anchura); 5,3 cm (profundidad)

DATACIÓN: 2ª mitad del siglo XX ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

VALORACIÓN: 100 euros

23. N.º INVENTARIO: MTS-3167

TÍTULO: APARATO DE PUNTERÍA PARA OBÚS

STATUS: Original MATERIA: Hierro, metal

DIMENSIONES: 20,5 cm (altura); 37 cm (anchura); 3,5 cm (profundidad)

DATACIÓN: 2ª mitad del siglo XIX ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

VALORACIÓN: 100 euros

24. N.º INVENTARIO: MTS-3168 TÍTULO: ESCUADRA DE NIVEL

STATUS: Original MATERIA: Vidrio, metal

DIMENSIONES: 13,7 cm (altura); 16 cm (anchura); 2 cm (profundidad)

DATACIÓN: S. XX

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

VALORACIÓN: 100 euros

25. N.º INVENTARIO: MTS-3170 TÍTULO: ESCUADRA DE NIVEL

STATUS: Original MATERIA: Vidrio, metal

DIMENSIONES: 8,5 cm (altura); 14 cm (anchura); 4 cm (profundidad).

DATACIÓN: 1ª mitad del siglo X ESTADO DE CONSERVACIÓN: Regular

VALORACIÓN: 100 euros

CVE: BOD-2018-s-128-17094 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 128 Lunes, 2 de julio de 2018 Sec. V. Pág. 17095

26. N.º INVENTARIO: MTS-3173

TÍTULO: NIVEL CON CÍRCULO GRADUADO

STATUS: Original MATERIA: Vidrio, metal

DIMENSIONES: 5,8 cm (altura); 30,4 cm (anchura); 2 cm (profundidad).

DATACIÓN: S. XI

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

VALORACIÓN: 150 euros

27. N.º INVENTARIO: MTS-3174

TÍTULO: ALIDADA STATUS: Original

MATERIA: Madera, metal

DIMENSIONES: 1,8 cm (altura); 23,6 cm (anchura); 4 cm (profundidad)

DATACIÓN: 1ª mitad del siglo XX ESTADO DE CONSERVACIÓN: Regular

VALORACIÓN: 100 euros

28. N.º INVENTARIO: MTS-3209 TÍTULO: GONIÓMETRO

STATUS: Original

MATERIA: Goma, vidrio, metal

DIMENSIONES: 28,5 cm (altura); 11,5 cm (anchura); 14 cm (profundidad)

DATACIÓN: S. XX

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

VALORACIÓN: 200 euros

29. N.º INVENTARIO: MTS-3210

TÍTULO: GONIÓMETRO

STATUS: Original

MATERIA: Goma, vidrio, metal

DIMENSIONES: 25,5 cm (altura); 15,5 cm (anchura); 16,1 cm (profundidad)

DATACIÓN: S. XX

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Regular

VALORACIÓN: 200 euros

30. N.º INVENTARIO: MTS-3212

TÍTULO: GONIÓMETRO

STATUS: Original

MATERIA: Cuero, plástico, vidrio, metal

DIMENSIONES: 10,8 cm (altura); 5,1 cm (anchura); 14 cm (profundidad)

DATACIÓN: S. XX

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

VALORACIÓN: 100 euros

31. N.º INVENTARIO: MTS-3217

TÍTULO: GONIÓMETRO

STATUS: Original

MATERIA: Madera, vidrio, metal

DIMENSIONES: 20,5 cm (altura); 11,3 cm (anchura); 14,1 cm (profundidad)

DATACIÓN: S. XX

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

VALORACIÓN: 200 euros

CVE: BOD-2018-s-128-17095 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 128 Lunes, 2 de julio de 2018 Sec. V. Pág. 17096

32. N.º INVENTARIO: MTS-3218 TÍTULO: GONIÓMETRO

STATUS: Original

MATERIA: Madera, vidrio, metal

DIMENSIONES: 23 cm (altura); 11,5 cm (anchura); 11,5 cm (profundidad)

DATACIÓN: S. XX

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

VALORACIÓN: 250 euros

33. N.º INVENTARIO: MTS-3221 TÍTULO: GONIÓMETRO DE PIEZA

STATUS: Original MATERIA: Vidrio, metal

DIMENSIONES: 20 cm (altura); 10 cm (anchura); 11,7 cm (profundidad)

DATACIÓN: S. XX

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

VALORACIÓN: 250 euros

34. N.º INVENTARIO: MTS-3222 TÍTULO: GONIÓMETRO BRÚJULA

STATUS: Original

MATERIA: Madera, vidrio, metal

DIMENSIONES: 13,5 cm (altura); 10 cm (anchura); 10,7 cm (profundidad)

DATACIÓN: S. XX

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

VALORACIÓN: 200 euros

35. N.º INVENTARIO: MTS-3224 TÍTULO: GONIÓMETRO BRÚJULA

STATUS: Original

MATERIA: Madera, metal aleado, vidrio

DIMENSIONES: 36,5 cm (altura); 11,5 cm (anchura); 11,5 cm (profundidad)

DATACIÓN: S. XX

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

VALORACIÓN: 300 euros 36. N.º INVENTARIO: MTS-3238

TÍTULO: TRANSMISOR

STATUS: Original

MATERIA: Baquelita, tela, metal

DIMENSIONES: 45 cm (altura); 26 cm (anchura); 7 cm (profundidad)

DATACIÓN: 2ª mitad del siglo XX ESTADO DE CONSERVACIÓN: Regular

VALORACIÓN: 200 euros 37. N.º INVENTARIO: MTS-3239 TÍTULO: RADIOTELÉFONO

STATUS: Original MATERIA: Tela, metal

DIMENSIONES: 35 cm (altura); 11 cm (anchura); 13 cm (profundidad)

DATACIÓN: 2ª mitad del siglo XX ESTADO DE CONSERVACIÓN: Regular

VALORACIÓN: 200 euros 38. N.º INVENTARIO: MTS-3309

TÍTULO: CENTRALITA TELEFÓNICA DE CAMPAÑA

STATUS: Original

MATERIA: Baquelita, plástico, metal

DIMENSIONES: 15 cm (altura); 35 cm (anchura); 13 cm (profundidad)

DATACIÓN: S. XX

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Regular

VALORACIÓN: 300 euros

CVE: BOD-2018-s-128-17096 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 128 Lunes, 2 de julio de 2018 Sec. V. Pág. 17097

V. — OTRAS DISPOSICIONES

BIENES CULTURALES

Orden 306/09750/18

Cód. Informático: 2018014704.

Se autoriza la salida temporal de tres fondos del Museo del Ejército (Toledo), para su exhibición en la Sala de exposiciones temporales del Museu Valencià d'Etnologia (Valencia).

Para posibilitar la presencia del Museo del Ejército (Toledo), en la exposición «BEYOND HOLLYWOOD. HISTORIA Y ESTEREOTIPOS SOBRE LOS INDIOS NORTEAMERICANOS», en respuesta a la solicitud de colaboración del Director del Museu Valencià d'Etnologia (Valencia), y del General Director del Museo del Ejército (Toledo), y a propuesta de la Subdirección General de Publicaciones y Patrimonio Cultural, dependiente de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Defensa,

DISPONGO:

Primero.- Autorizar la salida temporal para su exhibición desde el 22 de junio de 2018 al 17 de diciembre de 2018 (la exposición se inaugura el 27 de junio de 2018 y se clausura el 2 de diciembre de 2018), de los fondos reseñados y valorados en el anexo a esta Orden Ministerial.

Segundo.-Los fondos citados en el anexo que se acompaña, deberán ser depositados y exhibidos en la Sala de exposiciones temporales del Museu Valencià d'Etnologia (C/ Corona, 36; 46003 Valencia), durante el plazo de tiempo antes mencionado.

Tercero.- Por el Museo del Ejército (Toledo), se fijarán las prescripciones necesarias para la conservación y seguridad de dichos fondos, durante el tiempo que permanezcan fuera del mismo.

Cuarto.- Asimismo, se concertará un seguro con una entidad aseguradora que cubra los riesgos de transporte (en sus viajes de ida y vuelta), de conservación, deterioro, pérdida o sustracción.

Quinto.- Deberá tenerse en consideración lo dispuesto en el artículo 8 del Real Decreto 620/1987, de 10 de abril, que aprueba el Reglamento de Museos de Titularidad Estatal y del Sistema Español de Museos, y las particularidades previstas en los apartados 4, 5 y 6 del citado artículo.

Sexto.- La presente autorización de salida temporal se hace de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63.2 de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español. Se tendrá en cuenta el artículo 10 (salida, fuera de sus instalaciones, de fondos asignados a museos, colecciones museográficas y UCO,s), de la Orden DEF/2532/2015, de 18 de noviembre, por la que se crea la Red de Museos de Defensa y se definen los procedimientos para la gestión de los bienes muebles del Patrimonio Histórico Español adscritos al Ministerio de Defensa.

Séptimo.- La salida de los fondos del Museo del Ejército (Toledo), se formalizará mediante la firma, por ambas partes, de las actas de entrega de los mismos, que se constituyen en concepto de préstamo a exposición temporal, a favor del Director del Museu Valencià d'Etnologia (Valencia).

Octavo.- A tenor de lo dispuesto en la Instrucción 151/00725/2009, de 9 de enero, «BOD» núm. 13 de 21 de enero de 2009, que regula el inventario y gestión del Patrimonio Histórico Mueble del Ministerio de Defensa, se cumplimentarán las acciones que se indican en la citada Instrucción para el correcto control de los fondos a través del Sistema MILES.

Madrid, 25 de junio de 2018.—La Ministra, P. D. (Orden DEF/1045/2012, de 10 de mayo), el Secretario General Técnico, Emilio Fernández-Piñeyro y Hernández.

CVE: BOD-2018-s-128-17097 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 128 Lunes, 2 de julio de 2018 Sec. V. Pág. 17098

ANEXO

1. N.º INVENTARIO: MUE [CE] 5105

TÍTULO: CARABINA SPRINGFIELD MODELO 1873

STATUS: Original

MATERIA: Metal, hierro, madera, nogal americano

TÉCNICA: Forjado, mecanizado-templado, estriado, troquelado, pavonado, labrado

DIMENSIONES: 105,4 cm (longitud); 16 cm (anchura)

DATACIÓN: 1873

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

VALORACIÓN: 2.400 euros

2. N.º INVENTARIO: MUE [CE] 34454

TÍTULO: REVÓLVER COLT MODELO 1873

STATUS: Original

MATERIA: Madera, metal, hierro

TÉCNICA: Forjado, mecanizado-templado, troquelado, jaspeado, labrado

DIMENSIONES: 33,5 cm (longitud); 13 cm (anchura)

DATACIÓN: 1873

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

VALORACIÓN: 9.000 euros

3. N.º INVENTARIO: MUE [CE] 200294

TÍTULO: CARABINA WINCHESTER MODELO 1866

STATUS: Original

MATERIA: Acero, bronce, madera (nogal americano). MATERIA: Madera, metal, hierro conchas, pigmentos

TÉCNICA: Forjado, fundido, mecanizado

DIMENSIONES: 100 cm (longitud); 20 cm (anchura)

DATACIÓN: 1873

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Regular

VALORACIÓN: 1.300 euros

CVE: BOD-2018-s-128-17098 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 128 Lunes, 2 de julio de 2018 Sec. V. Pág.

V. — OTRAS DISPOSICIONES

BIENES CULTURALES

Orden 306/09751/18

Cód. Informático: 2018014723.

Se autoriza la salida temporal de seis fondos del Museo Naval (Madrid), para su exhibición en el Museo Naval de San Fernando (Cádiz), filial del Museo Naval (Madrid).

Para posibilitar la presencia del Museo Naval (Madrid), en la exposición «EN LA PERLA DE ÁFRICA (1778-1883): LA PRESENCIA DE LA ARMADA ESPAÑOLA EN GUINEA ECUATORIAL», en respuesta a la solicitud de colaboración del Almirante Director del Órgano de Historia y Cultura Naval (Director del Museo Naval, Madrid), y del Capitán de Navío conservador del Museo Naval de San Fernando (Cádiz), filial del Museo Naval (Madrid), y a propuesta de la Subdirección General de Publicaciones y Patrimonio Cultural, dependiente de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Defensa,

DISPONGO:

Primero.- Autorizar la salida temporal para su exhibición desde el 20 de junio de 2018 al 13 de octubre de 2018 (la exposición se inaugura el 28 de junio de 2018 y se clausura el 28 de septiembre de 2018), de los fondos reseñados y valorados en el anexo a esta Orden Ministerial.

Segundo.-Los fondos citados en el anexo que se acompaña, deberán ser depositados y exhibidos en el Museo Naval de San Fernando (Cádiz), filial del Museo Naval (Madrid) (Antiguo edificio de Capitanía, C/ Escaño, s/n; 11100 San Fernando, Cádiz), durante el plazo de tiempo antes mencionado.

Tercero.--Por el Museo Naval (Madrid), se fijarán las prescripciones necesarias para la conservación y seguridad de dichos fondos, durante el tiempo que permanezcan fuera del mismo.

Cuarto.--Asimismo, podrá concertarse un seguro con una entidad aseguradora que cubra los riesgos de transporte (en sus viajes de ida y vuelta), de conservación, deterioro, pérdida o sustracción.

Quinto.-Deberá tenerse en consideración lo dispuesto en el artículo 8 del Real Decreto 620/1987, de 10 de abril, que aprueba el Reglamento de Museos de Titularidad Estatal y del Sistema Español de Museos, y las particularidades previstas en los apartados 4, 5 y 6 del citado artículo.

Sexto.-·La presente autorización de salida temporal se hace de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63.2 de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español. Se tendrá en cuenta el artículo 10 (salida, fuera de sus instalaciones, de fondos asignados a museos, colecciones museográficas y UCO,s), de la Orden DEF/2532/2015, de 18 de noviembre, por la que se crea la Red de Museos de Defensa y se definen los procedimientos para la gestión de los bienes muebles del Patrimonio Histórico Español adscritos al Ministerio de Defensa.

Séptimo.- La salida de los fondos del Museo Naval (Madrid), se formalizará mediante la firma, por ambas partes, de las actas de entrega de los mismos, que se constituyen en concepto de préstamo a exposición temporal, a favor del Almirante Director del Órgano de Historia y Cultura Naval (director del Museo Naval, Madrid).

Octavo.- A tenor de lo dispuesto en la Instrucción 151/00725/2009, de 9 de enero, «BOD» núm. 13 de 21 de enero de 2009, que regula el inventario y gestión del Patrimonio Histórico Mueble del Ministerio de Defensa, se cumplimentarán las acciones que se indican en la citada Instrucción para el correcto control de los fondos a través del Sistema MILES.

Madrid, 25 de junio de 2018.—La Ministra, P. D. (Orden DEF/1045/2012, de 10 de mayo), el Secretario General Técnico, Emilio Fernández-Piñeyro y Hernández.

CVE: BOD-2018-s-128-17099 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 128 Lunes, 2 de julio de 2018 Sec. V. Pág. 17

ANEXO

1. N.º INVENTARIO: MNM 6128

TÍTULO: MODELO DE VAPOR DE RUEDAS «HERNÁN CORTÉS»

STATUS: Original AUTOR: Anónimo MATERIA: Madera, metal

DIMENSIONES: 142 cm (longitud); 35,5 cm (altura)

DATACIÓN: c. 1855

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

VALORACIÓN: 22.000 euros

2. N.º INVENTARIO: MNM 9633 TÍTULO: BASTÓN DE JEFE BUBI

STATUS: Original AUTOR: Anónimo MATERIA: Madera TÉCNICA: Labrada

DIMENSIONES: 88 cm (longitud); 2 cm (diámetro)

DATACIÓN: Siglo XX

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

VALORACIÓN: 4.000 euros

3. N.º INVENTARIO: MNM 5291

TÍTULO: RETRATO DE D. CARLOS CHACÓN Y MICHELENA (MADRID, 1816-CÁDIZ1863), CAPITÁN DE NAVÍO, PRIMER GOBERNADOR GENERAL DE LA GUINEA

ESPAÑOLA STATUS: Original

AUTOR: [Julio García Condoy]

MATERIA/TÉCNICA: Óleo sobre lienzo

DIMENSIONES: 117 cm (altura); 81 cm (anchura)

DATACIÓN: c. 1920

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

VALORACIÓN: 6.500 euros

4. N.º INVENTARIO: MNM 189

TÍTULO: RETRATO DE D. CASTO MÉNDEZ NUÑEZ (VIGO, 1824-PONTEVEDRA, 1869), CONTRALMIRANTE DE LA REAL ARMADA ESPAÑOLA, HÉROE DEL COMBATE

DE EL CALLAO STATUS: Original AUTOR: Camilo Salaya

MATERIA/TÉCNICA: Óleo sobre lienzo

DIMENSIONES: 10 cm (altura); 74,5 cm (anchura)

DATACIÓN: 1869

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

VALORACIÓN: 4.000 euros

5. N.º INVENTARIO: MNM 4498

TÍTULO: RETRATO DE D. CASTO MÉNDEZ NUÑEZ (VIGO, 1824-PONTEVEDRA, 1869), CONTRALMIRANTE DE LA REAL ARMADA ESPAÑOLA, HÉROE DEL COMBATE

DE EL CALLAO STATUS: Original

AUTOR: J. Vallejo y Galeazo dibujó/Litografía Santos González

MATERIA/TÉCNICA: Litografía

DIMENSIONES: 42,5 cm (altura); 33,9 cm (anchura)

DATACIÓN: 1866

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

VALORACIÓN: 900 euros

CVE: BOD-2018-s-128-17100 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 128 Lunes, 2 de julio de 2018 Sec. V. Pág. 17101

6. N.º INVENTARIO: MNM 1925

TÍTULO: CAMPAÑA DE LA CULTURA BUBI

STATUS: Original AUTOR: Anónimo MATERIA: Madera

DIMENSIONES: 23,5 cm (altura); 17,5 cm (anchura); 8 cm (profundidad)

DATACIÓN: Siglo XIX

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

VALORACIÓN: 26.000 euros

CVE: BOD-2018-s-128-17101 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 128 Lunes, 2 de julio de 2018 Sec. V. Pág. 17107

V. — OTRAS DISPOSICIONES

NORMALIZACIÓN

Resolución 200/09753/18

Cód. Informático: 2018014701.

Resolución del Jefe de Estado Mayor de la Defensa, por la que se implanta el acuerdo de normalización OTAN STANAG 2605.

En uso de las facultades que me confiere la Orden Ministerial 238/2002 de 14 de noviembre, por la que se aprueba el procedimiento para la implantación, ratificación, revisión y derogación de los Acuerdos de Normalización OTAN,

DISPONGO

Primero. Se implanta en el ámbito del Ministerio de Defensa el STANAG 2605 LO (Edición 2) «Tácticas terrestres aliadas–ATP-3.2.1, Edición B».

Segundo. El documento nacional de implantación será el propio STANAG 2605 LO (Edición 2) –ATP-3.2.1, Edición B.

Tercero. La fecha de implantación será 6 meses después de su promulgación por la OTAN.

Madrid, 14 de junio de 2018.—El General Jefe de Estado Mayor de la Defensa, Fernando Alejandre Martínez.

CVE: BOD-2018-s-128-17107 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod